

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEL COMITÉ COORDINADOR
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN CELEBRADA EL DÍA 27 DE
NOVIEMBRE DE 2017**

Siendo las 8:53 horas del día veintisiete de noviembre de dos mil diecisiete, reunidos en la sala de juntas del ISAF, ubicada en Blvd. Paseo Río Sonora Sur, No. 189, en esta Ciudad de Hermosillo, Sonora; damos formal inicio a la sesión extraordinaria con la finalidad de cumplir con la obligación establecida en el artículo 9, fracción I, de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción, en el sentido de que el Comité Coordinador deberá elaborar su programa de trabajo anual, a más tardar en el mes de noviembre del año anterior, y ante la circunstancia de que la designación de la persona que habrá de ocupar el cargo de Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva se llevara a cabo en el mes de diciembre del presente año, según se desprende de las bases de la convocatoria que se emitió para el particular; y, dicho lo anterior, someto a consideración de los integrantes del Comité Coordinador, la aprobación para efectos de que la Lic. Miriam Monreal Vidales, integrante del Comité de Participación Ciudadana, sea habilitada como secretaria de actas para el desarrollo y constancia de la presente sesión. -----

--- Mismo punto que en votación económica, levantando su mano cada uno de los presentes aprobaron por unanimidad de votos la propuesta.-----

--- En consecuencia a lo anterior, se solicita amablemente a la Secretaria de Actas, constate la existencia de quórum legal. Por lo que en uso de la voz la Licenciada Miriam Monreal Vidales, hace constar la presencia del Maestro Alberto Haaz Díaz, Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción; el Ingeniero Jesús Ramón Moya Grijalva, Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización; el Maestro Odracir Ricardo Espinoza Valdez, Titular de la Fiscalía Especializada Anticorrupción; el Licenciado Víctor Ochoa, en representación del Licenciado Miguel Ángel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General del Estado; el Magistrado Aldo Padilla Pestaño, Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa; la Licenciada Martha Arely López Navarro, Presidenta del Instituto Sonorense de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; mismos que con sus presencias integran quórum para sesionar válidamente. -----

--- En uso de la voz, el Presidente, declara Quorum legal y se le solicita a la secretaria de actas dé cuenta con el orden del día, en los siguientes términos:
En uso de la voz la Secretaria de Actas, da lectura a la orden del día, siendo la siguiente: -----

- 1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal. -----
- 2.- Para efectos de esta sesión de instalación, se propone como secretaria de actas a la Lic. Miriam Monreal Vidales, integrante del Comité de Participación Ciudadana. -----
- 3.- Presentación del proyecto del Programa de Trabajo anual 2018, comentarios y aprobación correspondiente. -----
- 4.- Clausura de la Sesión. -----

----- Por lo que se les solicita que, en votación económica, manifiesten si están de acuerdo en aprobar el orden del día propuesto. -----

----- Se hace constar que los Integrantes del Comité Coordinador manifiestan por unanimidad de votos su conformidad con el orden del día. -----

----- Una vez agotados los primeros dos puntos del orden del día pasaremos al punto número tres, referente a la Presentación del proyecto de Programa de Trabajo Anual 2018. -----

----- Para el desarrollo del programa del trabajo anual 2018, el Presidente Maestro Alberto Haaz Díaz, le cede el uso de la voz al Doctor Aarón Grageda, integrante del Comité de Participación Ciudadana, para el desarrollo de este punto. -----

----- Toma el uso de la voz Aarón Grageda y expone de forma detallada el Programa de Trabajo Anual 2018, mismo que se anexa a la presente acta, como parte integrante de la misma. Exponiendo la siguiente tabla presentada con 21 metas específicas

No.	Estrategia	Acción	Cantidad	Calendarización	Área Responsable
1	Transversal	Celebrar sesiones ordinarias del CC	4	Cada trimestre	Pleno
2	Transversal	Celebrar sesión plenaria del SEA	1	Segundo semestre	Integrantes del SEA
3	Transversal	Emitir la normatividad del funcionamiento y organización interna del Comité Coordinador	1	Primer semestre	Secretaría Ejecutiva
4	1.1	Emitir y dar seguimiento a las recomendaciones en materia de combate a la corrupción	4	Cada trimestre	Comisión Ejecutiva
5	1.1	Aprobar acuerdo para emisión de exhortos y recomendaciones en materia anticorrupción y responsabilidades administrativas	1	Cada trimestre	Integrantes del SEA
6	1.2	Celebrar convenios de coordinación, de colaboración y de concertación con los distintos sectores.	3	Cada trimestre	Secretario Técnico
7	1.2	Promover la realización de un programa de radio semanal de media hora a manera de vinculación social del SEA	1	Cuarto trimestre	Comité de Participación Ciudadana

No.	Estrategia	Acción	Cantidad	Calendarización	Área Responsable
8	2.1	Aprobar las políticas integrales en materia de prevención, control y disuasión de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como de fiscalización y control de recursos públicos	1	Primer trimestre	Comisión Ejecutiva
9	2.2	Aprobar la metodología de indicadores para medir y dar seguimiento al comportamiento del fenómeno corrupción	1	Primer semestre	Comisión Ejecutiva
10	2.2	Aprobar los informes de evaluaciones de las políticas integrales	15	Cada trimestre	Secretario Técnico
11	3.1	Aprobar las bases y principios para la efectiva coordinación de los entes participantes en materia de fiscalización y control de los recursos públicos	1	Primer trimestre	Comisión Ejecutiva
12	3.1	Aprobar las bases para el funcionamiento del Sistema de Información y Comunicación del SEA	1	Segundo trimestre	Comisión Ejecutiva
13	2.2	Elaborar protocolo para solicitar información de casos de corrupción o de riesgo de corrupción	1	Segundo semestre	Comisión Ejecutiva
14	3.2	Emitir las bases para el funcionamiento de la Plataforma Digital Estatal	1	Primer trimestre	Secretaría Ejecutiva

August

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

No.	Estrategia	Acción	Cantidad	Calendarización	Área Responsable
15	3.3	Promover la realización de eventos de vinculación con la sociedad civil afectada por hechos de corrupción	1	Segundo semestre	Comisión Ejecutiva
16	3.4	Determinar las bases para el funcionamiento del sistema de denuncias públicas de faltas administrativas y hechos de corrupción	1	Primer semestre	Secretario Técnico
17	3.4	Impulsar el establecimiento de las ventanillas de atención ciudadana para denuncias de corrupción	6	Tercer trimestre	Integrantes del SEA
18	4.1	Aprobar el programa de capacitación de los funcionarios y empleados públicos del Estado y de los Ayuntamientos, así como de los organismos empresariales, instituciones académicas y de la sociedad en general en materia anticorrupción	2	Primero y segundo semestre	Comité de Participación Ciudadana e integrantes del SEA.
19	4.1	Verificar se lleve a cabo el conversatorio ciudadano permanente de divulgación del objeto, organización y funcionamiento del SEA	2	Segundo semestre	Comité de Participación Ciudadana.

No.	Estrategia	Acción	Cantidad	Calendarización	Área Responsable
20	Transversal	Presentar el Informe Anual de Resultados 2017-2018	1	Primer semestre	Secretario Técnico
21	Transversal	Aprobar el Programa Anual de Trabajo 2019	1	Segundo semestre	Secretario Técnico y Comité de Participación Ciudadana

[Handwritten signature]

Una vez concluida la exposición del plan de trabajo por parte del Doctor Aarón Grageda, integrante del Comité de Participación Ciudadana, se da inicio a la discusión del mismo, presentándose las siguientes intervenciones:-----

--- En primer término hace uso de la voz el Maestro Odracir Espinoza, quien manifiesta que se deben tomar en cuenta ciertas atribuciones del Comité Coordinador que no se deben dejar a un lado, por lo que propone modificaciones en diversos puntos del proyecto de plan de trabajo, para adecuar las acciones establecidas en el mismo, a la normativa aplicable. Asimismo, propone establecer un vínculo con la Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Sonora, para mejorar todo lo que tiene que ver con la normatividad y evitar que exista una parálisis en el gobierno. Afirma que le preocupa el hecho de aprobar un plan de trabajo sin que se haya hecho un diagnóstico sobre la corrupción en el estado. También resalta la necesidad de tener mecanismos para evaluar las acciones del comité coordinador. Asimismo propone establecer un vínculo con la Universidad de Sonora la cual tiene planeado implementar una cátedra anticorrupción. Propone blindar al SEA contra el uso de forma política de las denuncias presentadas, en la época electoral. Propone realizar un análisis de la normatividad penal en materia de corrupción y finalmente solicitar un informe a la Contraloría para evaluar los códigos de ética de las dependencias a fin de establecer ciertas normas mínimas para homologar los mismos. Así también es importante calificar el grado de cumplimiento con el fin de calificar y Finalmente, afirma la importancia de los convenios de colaboración entre Contraloría, Fiscalía Anticorrupción e ISAF.-----

--- Acto seguido, el Presidente de Comité Coordinador solicita al Fiscal Anticorrupción, que en lapso breve haga llegar al Comité Coordinador por escrito sus propuestas para incluirlas en el plan de trabajo.-----

--- A continuación solicita el uso de la voz el Magistrado Aldo Padilla, quien resalta la importancia de llegar a la aprobación del plan de trabajo en lo general, proponiendo elaborar un folleto (tríptico), con el fin de que la ciudadanía pueda entender lo que es todo el sistema anticorrupción y el plan de trabajo con independencia de que existan puntos que se puedan modificar a adicionar. Asimismo, hace una invitación a los miembros del Comité Coordinador, para que en sus respectivas instituciones, sean ejemplo del combate a la corrupción y que así lo hagan público.-----

--- Acto seguido, hace uso de la voz la Licenciada Martha Arely López Navarro, quien manifiesta que se debe partir del punto de la educación y de la cultura de combate a la corrupción, para el que ciudadano conozca plenamente cuáles atribuciones tiene el SEA para que quede claro qué es lo que se puede hacer y hasta donde se puede llegar.-----

--- Acto seguido, en uso de la voz, el Ing. Jesús Ramón Moya Grijalva, manifiesta que es primordial explicarle a la sociedad, cual es la función del Sistema Estatal Anticorrupción, para establecer claramente sus atribuciones y su razón de ser, a efecto de que no se creen falsas expectativas sobre los alcances del sistema. Asimismo, coincide en la importancia de los convenios de

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

colaboración entre Contraloría, Fiscalía Anticorrupción e ISAF. Así mismo el comité debe emitir un pronunciamiento al ejecutivo una propuesta para que realice la capacitación a través de su Centro de Capacitación. -----

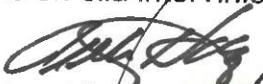
--- Una vez terminada la discusión, se solicita a la Secretaria de Actas, que tome la votación nominal correspondiente.-----

--- Ingeniero Jesús Ramón Moya Grijalva, (A favor); Licenciado Odracir Ricardo Espinoza Valdez, (A favor); Licenciado Víctor Ochoa en representación del Licenciado Miguel Ángel Murillo Aispuro, (A favor); Magistrado Aldo Padilla Pestaño, (A favor); Licenciada Martha Arely López Navarro, (A favor); Maestro Alberto Haaz Díaz, (A favor).-----

--- Se informa que el Programa de Trabajo Anual 2018 del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción fue aprobado por unanimidad de votos, con las manifestaciones de cada uno de los miembros.-----

--- Así mismo, se acuerda por unanimidad de votos emitir al Ejecutivo del Estado, un pronunciamiento para que ofrezca cursos de capacitación acordes a las necesidades del Sistema Estatal Anticorrupción.-----

--- Al haberse agotado el orden del día, se da por terminada la sesión, siendo las 10:33 horas del día 27 de noviembre de 2017. Firmando para constancia los que en ella intervinieron.

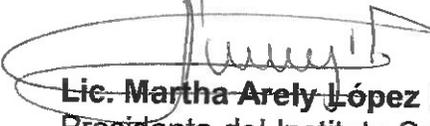

Mtro. Alberto Haaz Díaz
Presidente del Comité Coordinador


Ing. Jesús Ramon Moya Grijalva
Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización


Mtro. Odracir Ricardo Espinoza Valdez
Titular de la Fiscalía Especializada Anticorrupción


Lic. Víctor Ochoa
Representante del Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General del Estado.


Mgdo. Aldo Padilla Pestaño.
Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa


Lic. Martha Arely López Navarro
Presidenta del Instituto Sonorense de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales



Lic. Miriam Montreal Vidales

Integrante del Comité de Participación Ciudadana, habilitada como secretaria de actas, para el Desarrollo y constancia de la presente sesión.

Esta hoja pertenece al acta de la sesión extraordinaria, del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, celebrada el día 27 de noviembre de 2017.

